

## Reporte de calificación

---

### UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

**Contactos:**

**José Ricardo Herrera Hennessey**

[jose.ricardo@spglobal.com](mailto:jose.ricardo@spglobal.com)

**Jean Pierre Betancourth Chaparro**

[n.betancourth@spglobal.com](mailto:n.betancourth@spglobal.com)

# UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

## I. RESUMEN

- Subimos la calificación de capacidad de pago a BBB+ desde BBB de la Universidad Pedagógica Nacional (en adelante, UPN).
- La acción de calificación tiene en cuenta el desempeño financiero de la universidad en los últimos años, además de la resiliencia a la coyuntura económica y sanitaria.
- De acuerdo con nuestras proyecciones, para el cierre de 2021, la rentabilidad de la universidad sería superior a la registrada en 2020 gracias a la recuperación de la demanda y la continuidad de los apoyos y transferencias del gobierno nacional. Para los siguientes años estimamos que esta tendencia de crecimiento se mantenga.
- Para las Instituciones de Educación Superior (IES) públicas será un factor determinante a mediano plazo la oportunidad de la entrega de los recursos que haga el gobierno nacional por los programas de Matrícula Cero y Generación E, teniendo en cuenta las presiones de liquidez que podrían derivarse de presentarse retrasos.

## II. ACCIÓN DE CALIFICACIÓN

Bogotá, 11 de noviembre de 2021.- El Comité Técnico de BRC Ratings – S&P Global S.A. Sociedad Calificadora de Valores en revisión periódica subió la calificación de capacidad de pago a BBB+ de BBB de la UPN.

## III. FUNDAMENTOS DE LA CALIFICACIÓN:

Subimos la calificación de la UPN en respuesta a la consistencia financiera que ha demostrado en los últimos dos años y a su resiliencia a la coyuntura como resultado de la pandemia. Estimamos que este comportamiento se mantendría en el mediano plazo gracias a la recuperación económica y a la continuidad de una política de eficiencia y austeridad en el gasto. Lo anterior se reflejaría en márgenes de rentabilidad del EBITDA de 14,57% promedio anual, los cuales son mayores a los registrados en los últimos dos años.

Los menores costos, la eficiencia en el gasto y el apoyo del gobierno nacional, a través de las transferencias y de los recursos adicionales para mitigar los impactos de la coyuntura económica y sanitaria, permitieron que los resultados de la UPN se mantuvieran en niveles históricos. Lo anterior se evidencia en márgenes de rentabilidad similares a los registrados en 2019, y superiores a los que habíamos estimado previamente en nuestra revisión pasada.

Para el cierre de 2021, proyectamos un crecimiento de 6,73% de la venta de servicios educativos, explicado por el comportamiento registrado a agosto de este año y al apoyo del programa de Matrícula Cero para los estudiantes nuevos. Para los próximos años estimamos un incremento indexado a la inflación calculada por S&P Global Ratings para Colombia ya que las matrículas se ajustan con base en este indicador.

Las transferencias (recursos de la Nación y estampillas) aumentaron 17,43% respecto a agosto de 2020 producto del mejor recaudo por la estampilla Pro-UPN y por el cumplimiento de los puntos adicionales acordados en 2018 con el gobierno nacional. Las transferencias de la Nación, las proyectamos de acuerdo

con los compromisos establecidos en 2018, Índice de Precios al Consumidor (IPC)+4,5% para el 2021 e IPC+4,65% para el 2022. De igual manera, se tienen en cuenta los recursos para saneamiento de pasivos hasta este año.

Los ingresos por estampillas serían de aproximadamente \$12.161 millones de pesos colombianos (COP) en 2021, nivel similar al registrado en 2020, y en los siguientes dos años crecerían a una tasa promedio anual de 6,68%. Lo anterior teniendo en cuenta que el hecho generador de la estampilla UPN está constituido por la suscripción de contratos de estudios de factibilidad, diseños, consultorías, contratos e interventorías de obra pública que se realicen en la jurisdicción del Distrito de Bogotá, las cuales aumentarían por las obras a realizar por el plan de desarrollo de la ciudad, entre ellos el metro.

Los costos disminuyeron 6% a cierre de 2020 producto de la menor demanda por servicios académicos. Los gastos operacionales continuaron su tendencia moderada de crecimiento con un incremento de 1,34% en 2020, el cual es marginalmente menor al registrado en 2019 de 1,76%. Para el cierre de 2021, anualizamos los costos y añadimos los relacionados con los cursos intersemestrales para la normalización del calendario académico, lo cual consideramos oportuno para la operatividad de la universidad. Para los próximos dos años, este rubro representaría 60,71% de los ingresos totales. De otra parte, los gastos aumentarían 11,10% en 2021 por un incremento de los gastos generales debido a la modalidad de alternancia y los siguientes años crecerían con base al IPC estimado.

La universidad no tiene operaciones de crédito de largo ni de corto plazo. Asimismo, no considera adquirir alguna en los próximos años. Lo anterior va en línea con el sector de las IES públicas que se caracteriza por su bajo endeudamiento debido a los recursos recibidos por la Nación para inversión.

#### **IV. LIQUIDEZ**

Históricamente, la UPN se ha destacado por tener un respaldo importante en términos de liquidez, con saldos de caja promedio anual de COP50.316 millones para el periodo 2017-2019. En 2020, la caja aumentó 24,30% (COP18.769 millones) respecto a 2019 debido a los mayores recursos por estampilla Pro-UNAL y transferencias de la nación.

A agosto de 2021, la institución registró un incremento de 109,45% de sus recursos líquidos debido al crecimiento de sus ingresos, la caja acumulada a cierre de 2020 y la cancelación de los Certificados de Depósito a Término (CDT) cuyos valores fueron trasladados a las cuentas de ahorro de la universidad. Lo anterior mejoró la relación de efectivo al pasar a 6,57x de 3,03x en el mismo periodo de 2020, y evidencia la buena capacidad de la institución para cumplir con sus obligaciones.

Por otra parte, con los recursos de la Nación para funcionamiento, correspondientes al último trimestre, y el recaudo por matrículas de posgrado, centro de lenguas, entre otros, la universidad podrá cubrir sus obligaciones y finalizar el periodo con una posición de caja adecuada.

Daremos seguimiento a la oportunidad del giro de los recursos del programa de Matrícula Cero y Generación E ya que eventuales retrasos podrían generar presiones de flujo de caja.

#### **V. FACTORES PARA MODIFICAR LA CALIFICACIÓN**

Qué puede llevarnos a subir la calificación

- Crecimiento sostenible de los niveles de rentabilidad medido como margen EBITDA por encima de nuestras expectativas, producto del crecimiento de los estudiantes y al incremento en la oferta de programas académicos, y
- Consistencia en la posición de liquidez en los próximos años, que se refleje en indicadores de efectivo similares a los registrados en 2020.

Qué podría llevarnos a bajar la calificación

- El deterioro de los márgenes de rentabilidad por mayores costos y gastos de mantenimiento, adecuaciones y de personal al punto que comprometa el desarrollo de la operación.
- El incremento en los niveles de endeudamiento que comprometan la solvencia y liquidez de la institución, y
- El deterioro de la posición de liquidez de la universidad.

## VI. EMISOR Y SU ACTIVIDAD

La Universidad Pedagógica Nacional está ubicada en Bogotá y es la única entidad pública de educación superior dedicada a la formación de docentes en el país. Actualmente, ofrece 23 programas de pregrado, cinco especializaciones, 10 maestrías y un doctorado.

Una de las principales ventajas competitivas de la institución es que cuenta con acreditación de alta calidad en todos los programas acreditables, así como la institucional. En agosto de 2021, la UPN recibió la renovación de su acreditación institucional por seis años más permitiéndole mantenerse a la vanguardia en calidad y aprovechar las mayores oportunidades para percibir ingresos por convenios y convocatorias nacionales y regionales.

La UPN cuenta con un Plan de Desarrollo Institucional (PDI) para el periodo 2020-2024 denominado "Educativa de educadores para la excelencia, la paz y la sustentabilidad ambiental". Este se enfoca en siete ejes estratégicos con su respectivo programa y proyecto.

El avance del plan es de 60,39% a agosto de 2021, el cual consideramos satisfactorio teniendo en cuenta que en lo que queda del año lograrían completar la mayoría de las metas e incrementar su ejecución.

El plan de inversiones definido por la universidad asciende a COP38.976 millones para 2021 y de COP24.350 para 2022, los cuales tienen como fuentes de financiación los recursos provenientes del gobierno nacional con un 9%, recaudo por estampillas con 90% y recursos propios con 1%.

## VII. RIESGOS DE INDUSTRIA

Identificamos como un riesgo la finalización en 2022 del aumento de los puntos adicionales de la base presupuestal de las transferencias para funcionamiento, ya que esta es una política del actual gobierno nacional. Estos incrementos le permiten a las IES públicas aliviar, en cierta medida, la diferencia entre

el aumento de los costos, el cual es mayor al IPC, y el incremento habitual de las transferencias que se ajustaba solamente a este último.

La reciente decisión del gobierno nacional de otorgar Matrícula Cero para el segundo semestre de 2021, a los estudiantes de estrato 1, 2 y 3 que estén aceptados, o estén cursando estudios de pregrado, es una acción que mitigaría el riesgo de una alta deserción. Sin embargo, estaremos atentos a la oportunidad del giro de estos recursos, dado su impacto en la liquidez de las instituciones educativas en el corto plazo.

Finalmente, las IES públicas tendrán como reto adicional aumentar, o como mínimo mantener, la calidad de la educación teniendo en cuenta los siguientes factores:

- El aumento de la cobertura académica preservando los lineamientos y requisitos de las respectivas acreditaciones (institucionales y de programas académicos),
- El esfuerzo financiero que lo anterior implica, debido a mayores inversiones en infraestructura y personal docente, lo cual podría generar presiones financieras en las instituciones.

## VIII. INFORMACIÓN ADICIONAL

Tipo de calificación	Capacidad de pago
Número de acta	2037
Fecha del comité	11 de noviembre de 2021
Tipo de revisión	Revisión periódica
Emisor	Universidad Pedagógica Nacional
Miembros del comité	María Carolina Barón
	Ana María Carrillo
	Andrés Marthá

### Historia de la calificación

Revisión periódica Nov/2020: BBB

Revisión periódica Nov/2019: BBB

Calificación inicial Dic./2011: BB

*El Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015 reglamenta la obligación de calificar la capacidad de pago de las entidades descentralizadas como condición para gestionar endeudamiento o efectuar operaciones de crédito público externo o interno con plazos superiores a un año. El proceso de calificación que llevó a cabo BRC S&P cumplió con lo exigido por el artículo 2.2.2.2.2.: análisis de las características de la entidad, de las actividades propias de su objeto y de la composición general de sus ingresos y gastos.*

*La visita técnica para el proceso de calificación se realizó con la oportunidad suficiente por la disponibilidad del emisor o entidad y la entrega de la información se cumplió en los tiempos previstos y de acuerdo con los requerimientos de BRC Ratings – S&P Global S.A. SCV.*

*BRC Ratings – S&P Global S.A. SCV no realiza funciones de auditoría, por tanto, la administración de la entidad asume entera responsabilidad sobre la integridad y veracidad de toda la información entregada y que ha servido de base para la elaboración del presente informe. Por otra parte, BRC Ratings – S&P Global S.A. SCV revisó la información pública disponible y la comparó con la información entregada por la entidad.*

*La información financiera incluida en este reporte se basa en los estados financieros auditados de los últimos tres años y no auditados a agosto de 2021.*

*En caso de tener alguna inquietud en relación con los indicadores incluidos en este documento, puede consultar el glosario en [www.brc.com.co](http://www.brc.com.co)*

*Para ver las definiciones de nuestras calificaciones visite [www.brc.com.co](http://www.brc.com.co) o bien, haga clic [aquí](#)*

## **IX. MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO**

*Las hojas de vida de los miembros del Comité Técnico de Calificación se encuentran disponibles en nuestra página web [www.brc.com.co](http://www.brc.com.co)*

---

*Una calificación de riesgo emitida por BRC Ratings – S&P Global S.A. Sociedad Calificadora de Valores es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en esta publicación ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.*

---